SERMON
EN LAS EXEQVIAS,

QUE LA MUY NOBLE, Y MUY LEAL Ciudad de los Angeles, hizo à el Illmo. y Exc.mo Sr. Dr. D. MANUEL FERNANDEZ DE SANTA CRUZ, ſu Digniſſimo Obiſpo.

DIXOLO

En la Igleſia del Collegio del Eſpiritu Sancto de la Sagrada Compañia de JESUS,

EL ILL.MO Y R.MO SEÑOR MAESTRO

D. Fray DIEGO DE GOROSPE YRALA, de el Orden de Predicadores, Obiſpo Electo de la Nueva-Segovia, del Conſejo de ſu Mageſtad.

SACALO A LUZ

El Licenciado *D. NICOLAS ALVAREZ*, Presbytero, Maeſtro de Ceremonias de la S. Igleſia de la Puebla:

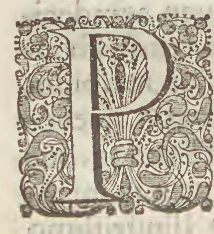
Y LO DIRIGE

Al Señor D. MATHEO FERNANDEZ DE SANTA CRVZ, Marquês de Buena-viſta, Contador Mayor de el Tribunal, y Real Audiencia de Quentas de eſte Reyno.

¶ CON LICENCIA:
En Mexico. Por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon, en la Calle de S. Aguſtin. Año de 1699.



Muy Illuſtre Señor:



ONGO EN LAS MAnos de V.S.ª con el inſtrumento, que preſento, de vn forçoſo Dolor, el motivo, á mi parecer, de ſus mayores conſuelos.

No

No intento, no, renovar las lagrimas de vn coraçon, á quien tan de veras toca el sentir por la cercanìa dela sangre, y por lo intimo del Amor; sino remitir à V.S. en vn Retrato vivo de Nuestro Excellentissimo Principe, que lamentamos Difunto, vna rica Joya, y vna inestimable Presea, que por derecho hereditario pertenece à V. S. como â Heredero forçoso, de las Virtudes, y Heroyca Fama de su Illustrissimo Tio, el Señor *D. Manuel Fernandes de Santa Cruz*, cuya memoria en esta Ciudad, y en toda su Diocesi Angelopolitana, serà perpetuamente indeleble; ni omitiràn jamás ocasion alguna de prorrogarla los animos de tantos como viven agradecidos: entre quienes no me confiesso inferior, quando los beneficios recibidos cada dia excitan en mi coraçon nuevos estimulos á la gratitud. El Sermon, que con esta embio á V.S. diligenciò mi industria; suplicando à su Illustrissimo

Au-

Author, me favoreciese con mandar se me participase vna Copia, y obtenida de la benignidad de su Señoría Illustrissima esta Merced, lo doy à las Prenssas, y lo restituyo à V. S. Pues no pudiera darselo á otro, sin disponer de lo ageno contra la voluntad de su Dueño.

Muchos, y grandes consuelos habràn dirigido al alivio de V. S. los muchos, que como yo, le aman, y estiman; pero siempre los reputarè yo pequeños, *solatia luctus Exigua ingentis*, si se comparan à esto, que es contemplar con tan finos colores expresado, en el Difunto Principe, y Señor mio, vn Heroe de tan elevado Espiritu, y maravilloso proceder, que en la tierra sea la acclamacion de los Buenos; y en el Cielo goze, como piadosamēte creemos, immortales Laureles, y Palmas, Premio de sus Santas obras, y relevantes virtudes, q̄ discurre este Sermon con tan rara Eloquencia, y tan aventajada sabiduría, como publica-

Virgil. 11. Æn.

ca-

caron sus vniversales aplausos. Remitole, pues con el debido aprecio, y con la buena voluntad, que lo ofrece, mi affecto, pide à Nuestro Señor guarde felices años, en toda prosperidad, la Illustre Persona de V. S.ª

De quien soy su muy Servidor, y Affectissimo Capellan Q. B. L. M. de V. S.

Br. D. Nicolás Alvarez.

PARECER

Del R. P. Joseph de Porras de la Compañia de JESUS, Prefecto de la Illustre, y Venerable Congregacion de la Purissima.

Ex.mo Señor.



É LEIDO, CON LA VEneracion, que debo â tan elevada Pluma, el Sermon, que Predicò el Ill.mo y R.mo Señor Maestro D. Fray Diego de Gorospe Trala, Obispo de la Nueva Segovia, del Esclarecido Orden de Predicadores, en nuestro Colegio de el Espiritu Santo de la Puebla, honrando, y authorizando aquel Pulpito, en el dia de las Exèquias, q̃ con particular esmero de su amor, y gratitud dedicò el Regimiento de la Cesarea Ciudad de los Angeles â su Benemerito Obispo, el Ill.mo y Ex.mo Señor Doctor D. Manuel Fernandes de SantaCruz, de tierna, y eterna memoria por sus Obras insignes, y por sus Virtudes heroycas.

Mas para explicar mi sentir de obra, que con nombrar su Author, se està aprobada, occurre â la memoria, por gran felicidad mia, aquella Oracion funebre, no menos Grave, que Elegante, ni menos Discreta, que Erudita, dicha

cha por el Obispo de Nanzianzo, S. Gregorio, conocido por el renombre de el Theologo, *al sepulchro, y particulares Honras del Obispo de Cesarèa de Cappadocia, S. Basilio, nombrado* el Magno, *ò el Grande, por excellencia: por ser obra tā de Marca Mayor entre las del Nazianzeno, que no duda su Escoliador, el Abbad Iacobo Billio Pruneo, darle el Primer lugar entre las demâs Oraciones, que en el Genero de mostrativo nos dejò escritas S. Gregorio:* Illustris est Hęc Oratio, & Princeps inter eas, quę in demonstrativo genere versantur. In qua, tanquam Optimi Artifices in pulcherrima materia, omnes ingenij, & industriæ vires effudisse videtur Theologus. *Se persuade, que aquì sacô â luz las riquezas todas del thesoro de su sabiduria; â la manera que los Artifices muy diestros hechan el resto de los primores de su Arte, quando les convida la preciosidad, y hermosura de la materia que manejā, y dà la razon:* Adeò luculentum hic Eloquentię specimen edit! Adeò scitè, & fęliciter externę disciplinę instrumenta pio instituto servire cogit!

Tom. I Opc. D. Grego. Nazi. ad Or. 20. fol. Mihi. 545.

Esto escribia entonces Iacobo Billio, en el Prologo, y como por Censura, y Aprobacion de aquella Oracion funebre, que interpreta: lo mismo, y con la misma razon, escribiria oy para aprobarlo, si leyera este Sermon, como yo, que assi lo affirmo, y lo escribo, para aplaudirlo, y mas

mas, quando haviendo leydo vno y otro, el Sermon, y la Oracion, veo lo mucho que se parecen en el Arte, y lo que se assemexan en la Materia: sin tener por hyperbole vulgar, ni por exageracion alguna, la semejanza de Obispos con Obispos, ni el decir: que el Ill.mo Predicador de este Sermon, por Theologo Eminente, (es cosa notoria) y por Orador Consumado, sea retrato de vn Nazianzeno; y el Difunto Obispo, de quien se predican tan debidos elogios, fuese vna Copia viva del Gran Basilio, por su sabiduria, por su zelo, por su Rectitud, y por su exemplarissima vida, conque edificò no solo à su Ciudad Angelopolitana, que debidamente le obsequia; sino à todo este Reyno, que con justa razon le acclama. Como ni tampoco sería lisonja, si comparadas entre sì las dos Ciudades, que celebran Episcopales Exequias, afirmase: que la Ciudad Cesarea de la Puebla, fundacion del Catholico Cesar Carlos Quinto, no tiene que embidiar à la Cesarèa de Cappadocia, no fundada; sino sojusgada de Tiberio Cesar, de donde mucho despues huvo ese Nombre: y en la ocasion presente es fuerza que celebre su acertada eleccion en Predicador tan Egregio, que con el gran caudal de sus talentos la desempeña en vn Assumpto, que es en la realidad de empeño summo. Por que quien ha Perorado

(*como su Señoria Ill.ma*) *con tanto acierto, en tan varios assumptos, combidado tantas vezes, y atendido, con tantos aplausos del Señor Don Manuel quando vivo; haver de Predicar despues, siendo el Sujeto, y Assumpto de su Oracion el mismo Ex.mo Principe, ya difunto, es Supremo empeño, es Argumento Maximo entre los literarios Certamenes del Ingenio, dice el mismo S. Gregorio, en el Exordio de esta misma Oracion de S. Basilio, que assi comiença:* Scilicet hoc restabat, vt cum Magnus ille Basilius multa nobis Orationum Argumenta proposuisset (sic enim meis Orationibus gloriabatur) se ipsum nunc proponeret, Argumentum omnium certaminum Maximum, ijs, qui litteris, & eloquentię operam dederunt.

Sea assi en hora buena; mas yo digo, y este es mi Parecer: que a tan Maximo Argumento satisface de lleno tan elegante Sermon. Tan arreglado à la Oratoria Sagrada, y tan cabal en todo, como lo confessarà con hidalguia, quien lo leyere con la atencion que se merece, y lo remirare cõ la ponderacion q̃ demanda su dulçura para gustarse, y su mucha profundidad para apercebirse. Por q̃ aqui se le cuentan las sentencias por los renglones, los cõceptos por clausulas, las sutilezas por palabras, y las erudiciones por letras; y juntamente se deja veer, q̃

ni

ni vn Renglon, ni vna Claufula, ni vna Palabra, ni vna Letra difuena de lo Catholico, ni desdice de las coftumbres Christianas. En efte Colegio de S. Pedro, y S. Pablo de la Compañia de Iefus, à 3. de Iunio de 1699.

Señor Ex.mo

B. L. M. de V. Ex. fu menor Siervo, y Capellan.

Ioseph de Porras.

Licencia del Sr. Virrey.

EL Excellentiffimo Señor D. Joseph Sarmiento Valladares, Cavallero del Ordẽ de Santiago, Conde de Moctezuma, y de Tula, Vifconde de Ylucan, Señor de Monte Rofano de la Peza, del Confejo de fu Mageftad, fu Virrey, Governador, y Capitan General defta Nueva-Efpaña, y Prefidente de la Real Audiencia de ella, &c. Concedió fu Licencia para la Impreffion de efte Sermon, vifto el Parecer del R. P. Jofeph de Porras, como confta por fu Decreto de 4. de Junio de efte prefente Año de 1699.

SENTIR

De el Doctor Don Pedro de Abalos, y de la Cueva, Canonigo Magistral de la Santa Iglesia Metropolitana de Mexico, Examinador Synodal del Arçobispado, Cura, que fue, de Santa Cathalina Martyr, Colegial, y Rector del Insigne Colegio de Santos, &c.

SEÑOR PROVISOR.

HÉ visto la Oracion Funebre, que en las Honras, que hizo la muy Noble, y Leal Ciudad de los Angeles al Ill.mo y Ex.mo Señor Dr. D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, del Consejo de su Magestad Obispo, que fue, de dicha Ciudad, Predicó el Ill.mo y R.mo Señor, y Maestro D. Fray Diego de Gorospe Yrala, del Consejo de su Magestad, Obispo de la Nueva-Segovia, y en ella me llevan; tres cosas la atencion, el sujeto de quien se dixo, el que la dixo, y la misma Oracion; esta por lo admirable de sus Conceptos, y bien seguido de su Assumpto; El que la dixo, por ser vno de los primeros Oradores que venera, esta America; de quien la dixo, por haver sido vn Prelado, â quien no han conoscido superior. Pero si biẽ se

atien-

atiende, la mesma Oracion todo lo dice; por que su acierto califica con quan justa razon es venerado su Orador por de los primeros, entre los Predicadores, y jũtamẽte declara las admirables Virtudes, y heroycos Hechos, con que resplandeciò el Ill.^mo^ Señor Dr. D. Manuel Fernandes de Santa Cruz, y aquella su gran beneficiencia, con que passó haziendo bien à todos, de suerte, que no se hallarà en su Obispado persona, à quien por algun lado no haya alcançado algun Rayo de aquella ardiente Charidad. *Vt nemo sit qui se obscondat â calore eius*: mirandolos à todos como à hijos, y à su Esposa con affecto mas que de Padre, dando como buen Pastor hasta la Vida por su assistencia: motivos todos: porque deve quedar gravado en los corazones de todos para Eterna memoria, agradesimiento, y llanto: y si es tan legitima la consequencia del llanto à la vista de vna lastima, que hasta en Christo Nuestro Señor tuvo lugar: *Videns Civitatem flevit super illam*; llore pues la Ciudad Angelica la muerte de su Principe; que bien tiene que llorar, y manifieste su sentimiento, repitiendo su llanto por siete vezes en Pulpito; (que tantas me dicen han sido las que le ha celebrado Honras con Sermones) para significar que su sentimiento ha llegado hasta donde puede llegar; que

esso

esso significa el numero siete en la Escriptura; que es numero in finito de multitud, y Vniversal. Bien merecido, pues, sentimiento, y llanto en vn Principe tan benefico , y proficuo á su Grey; pero oyga ya Està la voz de Dios, que parece le dice por Geremias: *Quiescat vox tua aploratu , & oculi tui a lacrimis quia est merces Operi tuo:* cessen ya, ò Ciudad Angelica, las vozes de tu llanto, y las lagrimas de tus ojos, porque ya has conseguido el premio de tus deseos: dos cosas dice, que han de cessar, vna las vozes de llanto: *Vox tua à ploratur;* y otra las lagrimas de los ojos; *& oculi tui â lacrimis:* y quales son las vozes de llanto? sino las Funebres con que ha llorado en los Pulpitos la muerte de su Padre, y quales las lagrimas de los ojos? sino las que ha destilado por todos los delos suyos, en la falta de su Pastor: cessen, pues, vnas, y otras, que bien significado tiene ya su agradecimiento en el sentimiento que ha mostrado y alivie su dolor con la consideracion, que su Padre passò a mexor vida â conseguir el Parayso de sus heroycas Virtudes ; *Quia est merces operi tuo*, que es el consuelo grande, que dà Dios à Jerusalen en la perdida, de sus Infantes hijos: *Quiescat Voz tua aploratu, oculi tui à lacrimis quia est merses operi tuo;* y mas quãdo alla donde està le puede ser mas proficuo al-

Hyer. c. 31.

can-

cançando de Dios mayores beneficios de los que acà les podia hazer, pues con su muerte no se desnudò de aquellas sus entrañas todas de misericordia, como en semejante occasion decia San Bernardo. Serm. 2. de S. Vict. *Non enim cum putredine Carnis se exivit Visceribus pietatis:* y assi bien puede esperar el que sea Padre del Siglo venidero. *Pater futuri seculi:* Como tambien lo pronostica el Sermon: que por ser tan ajustado, y de las Virtudes de tal Principe, y no tener cosa alguna contra Nuestra Santa Fee, y buenas constumbres, es digno de Imprimirse, para que llegue à noticia de todos; Este es mi sentir. Salvomeliori. Casa, y Junio 10. de 1699. Años

B. L. M. de Vmd. su servidor, y Capellan

Dr. D. Pedro de Abalos, y de la Cueva.

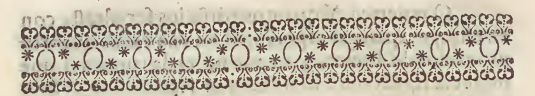
Licencia del Ordinario.

NOS el Doctor Don Manuel de Efcalante, Colombres, y Mendoza, Chantre de la Santa Iglefia Cathedral de Mexico, Cathedratico jubilado de Prima de Sagrados Canones en la Real Vniverfidad de efta Corte, Commiffario fubdelegado General de la Santa Cruzada, de efte Reyno, Juez, Provifor, y Vicario General de efte Arçobifpado, por los Señores Dean, y Cabildo Sede vacante. Damos Licencia à qualquiera de los Impreffores de efta Ciudad para que pueda dar à la eftampa el Sermon, que Predicò el Ill.mo y R.mo Señor Maeftro Don Fray Diego de Gorofpe, Yrala, Obifpo Electo de la Nueva-Segovia, en las Honras del Ill.mo y Ex.mo Señor Doctor Don Manuel Fernandez de Santa Cruz, Obifpo de la Ciudad, y Obifpado de la Puebla de los Angeles, que eftá vifto, y reconocido por el Señor Doctor Don Pedro de Abalos, y dela Cueva, Canonigo Magiftral de efta Santa Iglefia. E informandonos no tener inconveniente alguno. Dada en la Ciudad de Mexico en onze dias de el Mes de Junio de mil feifcientos y noventa y nueve Años.

Doct. Don Manuel de Efcalante.

Por mandado de el Señor Provifor, y Vicario General.

Bernardino dè Amezaga
Notario publico.



Videns autem multitudo occubuisse Aaron, flevit super eo per cunctas familias suas. Ex Lib. Num. 20. Cap.

QUE nos quieres decir tumba funesta, lugubre expectaculo? En que ha de prorrumpir la muerta voz de tan vivo silencio melancholicas luzes tan eloquentes, como tristes? Si os cometeis à las Columnas de la Yglesia, immobles con la gravedad de su pesadumbre, veo sin corona el templo, sin el esplendor de su antiguo decoro las piedras del Sanctuario. Si appelais à las vozes de su capilla, oigo convertida en llanto la musica, suspensos los organos, destemplados con el clamor de los suspiros los instrumentos. Si recurris à las lenguas de las torres, heridas con el golpe de la fatalidad, que penetra los corazones, las hallo como embargadas de la pena, insensibles todas del espanto, de la agonia, y de la confusion. Si cedeis à las lagrimas, que mas anegan, que desahogan el tormento del animo, respondan de vna vez, y digan lo que sienten los ojos de la Ciudad Angelica. Mas ay dolor! Que yacen sus armas sin escudo, sus letras sin las insignias de su honor, la noblesa de sus republicanos sin el blason de su honra, por tierra aquel Castillo, que fue defensa, y sagrado de sus alumnos, y donde son tan nobles los motivos del llanto, aun son las lagrimas torpe pronunciacion de los sentimientos.

Las armas de la Ciudad, y las de su Exc. son vn Castillo.

O muerte! Y quantos edificios sepultaste con vn estrago: quantas esperanzas en vna vida: quantos progresos de honor, y de virtud en la ruina del que merecia ser eterno! Si tienes por victoria los despojos de la muçeta, que avia de ser de purpura, y sirviò de mortaja, à el que vivo se tratò como muerto; què le quitas, û de que triumphas, si te diò entre los resplandores del palacio, lo que podias repetir en los horrores del sepulchro? Llevate avàra de nuestro dolor, no por tropheo, sino por reliquia de su virtud el polvo, en que descansan sus zenisas, mientras en las mòradas de la immortalidad, que edificô con el caudal de sus buenas obras, vive el alma de aquel Heroe, que necessitò de dos mundos; y fueran pocos, muchos mas para comprehender la grandeza de su capacissimo espiritu. De aquel Cavallero, à cuya nobilissima sangre ministrô en su naeimiento la cuna, vno de los esclarecidos linajes, que illustran las familias de la Ciudad de Soria. De aquel Doctor, à cuya sabiduría levantaron el theátro de sus aclamaciones, la Vniversidad de Salamanca, emporio de las letras con el festivo rumor de sus aulas: el Colegio de Cuenca, vltima calificacion de los sujetos, con los victores, y pinturas de sus paredes. De aquel Canonigo, à cuyos literarios certamenes sirviò de passo, sino de premio, la infula Magistral de la Cathedral de Segovia. De aquel Prelado, por quien con gloriosa emulacion se competian la Yglesia de Chiapa, con la ambicion de attraerlo; la de Guadalaxara, con el sentimiento de darlo; la de Mexico, con la vanidad de averlo merecido, y la de la Puebla con el summo dolor de hallarse sin lo que fue tan suio. De aquel Ministro, de cuia fidelidad, comprehension, y zelo, fiò su Magestad el govierno de aqueste nuevo mundo. De aquel, de aquel:

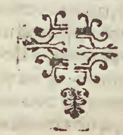
Pero

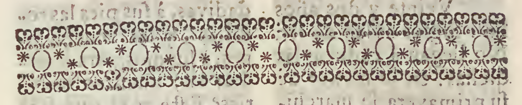
Pero decidlo vosotras, como mas obligadas, Virgines discretas en las clausuras, que enriqueciò la gruessa, en que librò à la perfeccion el estado, dote à la honestidad, y patrimonio à la virtud. Decidlo vosotras como mas destituidas, doncellas virtuosas en los retiros, en que con el fomento de sus limosnas, passaba, no solo con decencia la vida, sino con alienpto el espiritu para caminar à la eterna. Decidlo vosotras, como mas lastimosas, familias honradas con el lustre que dotô vuestras hijas, con q̃ adelantô vuestras conveniencias, con que tanto cuidò del decoro de vuestras casas. Decidlo vosotros, como mas desvalidos, Indios miserables, por quienes dexò exhavstas sus rentas en la peste aborto de la hambre, en que acudiò como Padre, y Pastor, no solo con remedio, sino con lagrimas, con peligro de su vida, con la ocular experiencia de su persona; Y si estas vozes, y lenguas son, û debiles, ò incultas, decidlo vosostros Seminarios de erudicion, Colegios insignes, domicilio de la sabiduría, que promoviò con su vigilancia, que cultivò con su doctrina, que graduò con su Beca. Decidlo vosotras Religiones sagradas, cuias Cathethedras honrò con sus replicas, cuio instituto enfervorizò con su exemplo, cuios progressos authorizò con la satisfaccion de sus ministros. Y como lo diría Cenaculo de Sion, Colegio del Espiritu Sancto, como lo diría mejor que yo, qualquiera de las lenguas de tus Apostolicos Maestros, inflammadas con el fuego de Ygnacio, que tanto abraçò en el amor de Dios aquel espiritu, que à el calor, y con la luz de sus celestiales exercicios apprendiò el desprecio que hizo del mundo, de la tierra, y de su persona. Tan enamorado de tus empleos, q̃ en pago de su devocion à tu familia, no se contentò con menos paga, que con la vsura dela Patente, que conduxo de Roma, para her-

manarse, è incorporarse en vinculo de eterna charidad con los Evangelicos Operarios de tu Provincia. A cuyos discretissimos Maestros, por cartas, llenas de summa edificacion consultaba en las empressas mas arduas de su espiritu, y en la heroyca renunciacion del Vyreinato; que no deviò, y devimos à los influxos con que cooperò à su resolucion, la de tus Maestros! Estas glorias, que sepultara oy tu modestia, las puedo yo decir: quando haviendo de hablar por la muy noble, y mui leal Ciudad delos Angeles, mi Patria, y mi honra, sacrificarè la voz à los suspiros, y el pecho à la amarga; pero eterna memoria del Yll.mo y Exc.mo Señor Dr. *D. MANVEL FERNANDEZ DE SANCTA CRVZ*. Cuyos elogios, convertidos en epitaphios haràn hablar âun à las piedras mudas. Y si en los marmoles hazen impression los sentimientos, por què no seràn victimas de sus honras las almas? Ceda à los meritos de la causa, lo grave del dolor, y den licencia los solloços à la protestacion del agradecimiento: que no deroga, sino confirma el testimonio de la fineza el tributo de la alabança.

Pues si la voz hà de hazer las causas de la Justicia, imploremos à la Madre de la misericordia, para que nos patròcine con la gracia.

AVE MARIA.





Omnis autẽ multitudo videns occubuiſſe Aaron flevit ſuper eo per cunctas familias ſuas.
Ex Lib. Num. Cap. 20.



VER, y llorar, ſon el exercicio de los ojos: Oy ſeràn argumento de mi diſcurſo. El llanto ha de ſer la conſequencia de la viſta. Tienen que llorar los affectos, lo que la muerte les arrebatò de los ojos. Seràn las lagrimas eternas, por que las prendas, y virtudes de nueſtro Exc.mo Prelado, viven, y vivirán en la fineza, y memoria de nueſtros corazones.

Muriò Aaron el ſummo Sacerdote, eſcogido de Dios para la ſalud de ſu pueblo. Y de què muriò Aaron? De achaque de Divino. Las adoraciones del pueblo, fueron las que le abrieron la ſepultura. *Videns multitudo, ea ſcilicet* (dice Pelbaſtro) *quæ videns prodigia virgæ eius faſcinavit eum, quia nimis eum coluit, & tanquam Redemptorem eum habuit.* Fueron acreedoras de las voluntades ſus prendas. En las aras de la fineza le ſacrificò el amor el culto de ſus veneraciones. Llevôle tras ſi los reſpectos de los que adoraron ſus virtudes; y arreſgada la felicidad con el aire contagioſo de los applanſos, lo faſcinarõ los affectos, y los ojos, q̃ fueron teſtigos de las maravillas de ſu Vara, pagaron en ſu muerte con llanto las acclamaciones, que en vida tributaron à ſus merecimientos.

Apud Mansf Ser. 3. de tẽp.

Vein-

Veinte y dos años ha: Siglos avian de ser. No llegan à caducas las dichas: en lo mexor de su primavera se marchitan las esperanzas. Veinte y dos años ha, que fue la Puebla, festivo theatro de las acclamaciones de nuestro Principe. El primer Sermon que honrò con el concurso de su Persona, fue el dela Epiphania, en que à la Ciudad le amaneciò su estrella. El Sermon diô luz, y palabras para el exordio de sus applausos. *Vbi est, qui natus est Rex?* Sobre la bassa de tan venturosa pregunta, como se levantarian los parabienes à la cumbre de las felicidades? Donde està, el q̃ ha venido para remedio de las necessidades communes? El embiado del cielo? El vngido deDios, el summo Sacerdote? El attractivo de pechos reales, à quien hallan con igualdad Principes, y Pastores: los Nobles, y plebeyos? Donde està el que tiene de su mano las dadivas, à sus pies las rodillas, y las veneraciones; à sus ojos, para remediar las, nuestras miserias? Este es el que serà desempeño de su nombre, credito de su officio, executoria de las virtudes de su vara. Este es, el que con su predicacion, con sus trabajos, y sus exemplos à de ser redempcion de la tierra, estrago de las culpas, y architecto de la perfeccion, que ha de levantar sobre el fundamento de sus virtudes. Y con este concepto. *Procidentes adoraverunt eum*. Si estas demonstraciones no fueron prophecia de los progressos de su Obispado, mẽtiràn las experiencias de sus obras: Seràn adulacion, y no testimonio de su virtud las acclamaciones de su muerte, à quien no saluda la lisonja: que no se alimenta de los guzanos de los sepulchros. Pero si nó se puede negar ni lo que vimos, ni lo q̃ vemos: menos me negaràn, que si la attencion

Math. 2.

como

como discreta observò èn las adoraciones de aquel dia las circustancias del oro, y de la myrrha, era fuerza, que hizieran eco los lamentos à los applausos, y que el jubilo que se derramò por los semblantes, se convirtiera en el humor de que peccan los ojos, quando de finos se passan à destemplados los affectos. *Fascinavit eum, quia nimis eum coluit.*

Este fue el profundo discurso de Tertuliano, que teniendo por veras las burlas del Judaismo, diò à Christo por sentenciado à muerte, luego q̃ lo viò tan acclamado de Principes, y Sacerdotes, de la peble, y de los ministros. * *Ave Rex Iudæorum* le dice de rodillas en nombre de la Yglesia la Synagoga: *Ecce Rex vester* clama, en persona de la gentilidad, q̃ se havia de convertir con su passion, el Presidente: *Redéptorem habemus*. Esta es la tremenda consequencia de Tertuliano. Mucha materia dan à las alabanças sus meritos. Principe, à quien à vna voz lo acclaman todos, todos lo reverencian, y tienen por fiador de sus esperanzas, èl serà Redẽptor. Saldràn verdaderos los prognosticos, pero lo mataràn con los applausos. Y los astros q̃ se hizieron ojos, y lenguas para la acclamacion, y celebridad de su venida, en su muerte eclypsaràn sus resplandores, y tendran que sentir hasta las piedras.

Terrible condicion la de las dignidades! A no morir de as, què de ser hombres, murieran los Principes sin otro accidente, que el de la sangre, que les infunde el calor à los meritos, para que con mas facilidad los inficione el contagio, cõ que se aventuran entre los humos de la adoracion, los q̃ nacieron para los peligros del throno. *Arripiens vitulum, combussit, & contrivit vsque ad pulverẽ.* El precioso metàl, que se refina con la lla-

* *Math.* 27. *Ioann.* 19.

Exodo. 32.

llama, tuvo su sepulchro en el fuego, que lo reduxo à polvo. No se deshizo por oro, sino por adorado. *O! in mundo fœliciter adorati!* Clama oy desde la Cathedra de la sepultura, quien nos enseñó con sus letras, y con sus obras. *O in mundo fœliciter adorati!* *Adorationes de quibus gloriamini, vestræ vitæ insidiantur. Si metalla postquam adorata sunt, experiuntur vltimam ruinam, quod vobis accidere cogitatis, qui metalla non estis?* Esto dixo el que à ser delinquentes nuestras veneraciones, huvieran tenido la culpa sus virtudes de los applausos, que texieron las bayetas para los lutos de sus honras; En su boca la sentencia fue accusacion de la vanidad, que se desvanesce en la altura; pero en nuestro respecto es sentimiento de la fatalidad, con que el amor sin querer pudo ser, que le hiziesse la herida, que nos dexô el dolor, llevandose su espiritu la Gloria.

Tom.2 ant.Ex n. 20. n. 6.

** Math.25.*

Nuestro amor fue, ò el suyo, quien le quitó la vida? el suyo fue: que no pudo ser otro, el que le obligò a dar el Alma por sus ovejas, en el desãparo de la visita. Nuestro amor fue la causa; pero el suyo, quien firmò la sentencia. El amor de sus subditos lo clavò en la Cruz de su officio; y no podia vivir, quien agonizaba con el açezido de rendir el espiritu en cumplimiento de sus obligaciones. Muriò para edificacion de su pueblo como Aaron en lo inculto de vn paramo: Sin que lo viera morir la multitud, q̃ lo llorò hasta despues de muerto: por que no haviẽdo ojos para veerlo, no faltaran ojos, ni motivos para llorarlo. Muriò como quien apprendiò à morir de nuestra vida Christo: á quien honrô en su muerte el Centurion con la acclamacion de este elogio: **Vere filius Dei erat iste.* No es hombre como los demàs el que muere con tã-

ta

ta diferencia à los demas hombres. Pues què vido en su muerte para prorrumpir en testimonio de tan gran credito? viò à Christo, y en su Sancta Cruz el nombre, y titulo del difunto. El nombre era caracter de su Sacerdocio, y de su officio: el titulo, decoro de su sangre, exaltacion de su merecimiento. En el nombre traía el sobre scripto de sus trabajos: en el titulo la recommendaciõ de sus veneraciones. Y la muerte, y modo de morir no se conforma cõ el esplendido apparato del titulo, sino con las agonias, y afanes de su nombre. Las insignias eran de Principe, que igualò la purpura â la sangre; pero la desnudès propria del ministerio, à que lo dèstinò su Sacerdocio. Pues vn Principe consagrado, y de tan gran nombre, que las naciones, y letras se hazen lenguas en sus applausos, vn Principe Esposo de vna Yglesia en que los thesoros igualá à sus meritos: vn Principe de tãta recomendacion muere, y muere assi? *Sic clamans*? asi? Fuera de la Ciudad que amò como la vida, que lo recibiò con la celebridad de sus jubilos, que pecho por tierra le sacrificò los corazones? *Sic*? Asi? Fuera de la Ciudad, que fue empleo de su beneficencia, theatro de su divina predicacion, benemerita de sus compassiones, motivo de sus lagrimas? *Sic*? Asi? Desnudo como pobre, en el desamparo de los de su Colegio, y familia, sediento, y sin lo prescisso para morir? menos que como justo, y como sancto: *Vere filius Dei erat iste.* Bien merece, que las letras, y las naciones doblen la rodilla, no ya à su titulo, sino à su nombre exaltado en lá Cruz de su gloriosa muerte. Esto es lo que entonces se vido, y no se viò despues, sino en los mayores Prelados de la Yglesia: en los Borromeos, en

 los

los Martines, en los Salezios. *Videns autem Centurio quod sic clamans expirasset, dixit: vere filius Dei erat iste.*

No me mueve la passion como à el Soldado, para levantar la voz en honra del difunto, ni pido para testimonio de mi verdad, que se abran los sepulchros, por que nò attestigo con muertos. Digan lo que vieron los ojos, y se verà, con quanta razon se liquidan en lagrimas heridos, y no siendo de marmol, los corazones. Pongamonos como el Centurion en el Calvario; miren en què Ciudad, ò en que Jerusalem? en *Tepexoxuma*. Vean allì agonizar en la vltima visita à aquel Principe, con tantas letras, como titulos: de Colegial mayor: de Canonigo: de Vyrei: de Arçobispo: de Obispo: y Obispo de la Puebla. O que decoro à la dignidad de sus meritos! Pero en què trono? es indecencia! En què desamparo? es increible! Con què desnudes? què lastimosa! Aquellas manosque tanto bien hizieron: aquella persona, que authorizaba los concursos: aquella discreçion, que suspendia los animos: àquellas prendas, q̃ causaban amor, y respecto à los ministros mas superiores: aquella Mytra, q̃ enriqueçia la Puebla: O Santo Dios! Y què liciones si nos supieramos àprovechar de los desengaños! Muriò en su officio, y como cumpliera cõ sus obligaciones, masque, quedaran quexosos los resplandores de tan altos titulos.

Muriò como Aaron, y al exemplar de quien le diò con su nõbre su Cruz, en el Campo, tras la grei, que appascentaba como buẽ Pastor, *In Monte Hor*, por montes inaccessos, por selvas incultas, y cavañas biẽ lastimosas. Verdad es que en la Puebla, donde vivia, con la muerte à los ojos, entrañada en lo intimo de su medita-

ta-

tacion, moriría como quien la esperaba por ho ras, y de las puertas à dentro de su retiro, passaba las Vigilias, las noches, y los dias con el oìdo à los llamamientos del Señor, que le tocaba con los impulsos, y molestias de las enfermedades, que lo traìan; mientras mas assustado, mas prevenido. Pero era descredito de su heroyca virtud, tener solo valor para esperarla, y no esfuerzo para salir (aunque fuera, como fue, àgonizando) al campo para llevarse la palma de el triumpho, en que nos dexò tantas prendas de la corona de la immortalidad, en que vive. Poco fuera morir como justo en su nido, si para renacer como Phenix, no ascendiera à la palma buscando su exaltacion en Cadez, en la soledad de el desierto, en que se cultivan los laureles con el sudor de las tribulaciones.

Va mucho del vnguento de la Magdalena en casa del Leproso, à la myrra con que Nicodemus en el Calvario vngiò el cuerpo del Salvador difunto. De vno, y otro hablò con mysteriosa alussion S. Cypriano, *Lib. 6. de discip.* quãdo llamò al vnguento: *Sepulchralis honoris lipguam*; y à la myrra: *Proxima iã resurrectionis prophetiam*. La vncion en la casa fue religiosa ceremonia con que se previno à la muerte; pero la myrra en el monte, prophecia de la gloria con que havia de triumphar del sepulchro. Pues si los aromas hizieron antes, y despues de morir las exequias à Christo, porque en la myrra, mexor que en el vnguento se libra la palma de el triumpho, como en prophecia de la resurreccion de su cuerpo? Por que aunque es assi, q̃ el vnguento precioso, y la myrra probatissima fueron honroso funebre apparato de su muerte, y de su sepoltura: en el vn-

vnguento moſtrò el valor con que eſperaba la muerte, tratandoſe en medio de las adoraciones de la caſa, y ſolemnidad del Convite, cò-
Math. mo difunto: *Ad ſepeliendũ*
26. *me fecit*. Pero en el campo de ſu paſſion, y monte de la myrra, no eſperò que viniera; ſino que ſe adelantò â provocar-
Cant. la, y a recebirla: *Vadam*
4. ẏ. 6. *ad montem myrrhæ*. Y ſi entrarſe la muerte por las puertas de quien tenia la vltima hora tan à la viſta, que todo lo que olia al fauſto de la dignidad de ſu perſona, lo applicaba à la memoria dela ſepoltura, fue obra digna, de que ſe predicara por el mundo; mas heroica obra fue tener no ſolo valor para eſperarla, ſino aliento, y eſpiritu para vencerla, yẽdoſe por ſu pie, y con ſu Cruz à el monte de la myrra: *Vadam ad montem*
Thom. *myrrhæ.*
2 Ant. Sea para otros âcaſo
hu. 20 que para mi fue prophe-
n. 8. cia de la gloria (que eſpero en Dios que goza) la occaſſion en que ſe le entrò por las puertas la çedula, en que venia preparada la vncion de ſu dignidad ſacroſancta, q̃ deſde entonçes le oliò al balſamo, que avia de vngir ſu cuerpo para el ſepulchro. Cogiôlo la merced con la pluma en la mano, y con los ojos en la calabera de Aaron, comentando el texto, y lugar de ſu muerte, que eſcogî para fundamento del Sermon de ſus honras. Y como ſi en las çenizas del monte Hor, en que como juſto entregò à ſu Criador el ſumo Sacerdote el eſpiritu, le encendiera el Cielo las luzes para caminar cõ mexor eſtrella al occidente de las Yndias, abriò los ojos al deſengaño, con que no ſolo en la muerte de Aaron, ſino de las puertas à dentro de la Cathedral de Segovia, le puſo Dios à la viſta el deſpertador de lo q̃ havia de ſer, y en lo que havia de parar en la apaga-

da

da antorcha de ſu Ygleſia, el Yll.mo Señor Dr. D. Geronimo Maſcareñas, cuya iluſtre mortaja fue la tela, de que cortò al talle de ſu eſpiritu los Pontificales, con que paſsô à las Yndias con la muerte de Aaron, y de ſu Prelado â los ojos para coronar el curſo de ſu vida, llevando por norte de ſus paſos la ſepoltura. En eſtos eſpejos viò la fragilidad de las apariencias humanas, ſin mas conſiſtencia que la caduca repreſentacion de ſus ſombras. En eſtas eſtatuas de la immortalidad aprendìò la ſciencia de morir, y ſupliendo ſu memoria por la preſencia, al exemplar de ſus acciones ſaliò idea de prelados, como perfecta copia, en que ſe admirò el verdadero retrato de ſus virtudes. Con eſtas eſtrellas fixas en el cielo, en que clavò ſus penſamientos apportô à la tierra, en que no cuidò mas, que de hallar puerto en la ſeguridad de el ſepulchro.

Diſcreta politica, y ſabia providencia de el Machabeo, levantar las columnas de ſus Padres, y Hermanos, ſobre los ſepulchros, donde las çenizas de la honra abrigaban las çentellas del valor invencible, y de la virtud immortal, que ſervian no ſolo de inſentivo à los animos, ſino de farol à los paſſajeros: *Circum poſuit columnas magnas, & ſuper columnas arma ad memoriam æternam, & iuxta arma naves ſculptas, quæ viderentur ab omnibus navigantibus per mare.* Armas, y naves? Sì: vnas, y otras à la viſta de los eſpiritus generoſos, que conciben (como las ovejas de Jacob) ſegun los promueven los exemplares. Las armas, à la emulaciõ de las empreſſas: las naves para proſeguir el curſo de las victorias. Los eſcudos para eſtimular à la gloria de los empleos; los vateles para embarcarſe à la altura de las dignidades.

Mach. 13. n. 28.

Pero

Gen. 12. ℣. 1. homi. 31. in Genes.

Pero en todo trance las columnas sobre los cimiētos de los sepulchros por que las columnas no son fomēto, ni de la honra à que se aspira, ni seguridad de la feliz navegacion que se emprende, si no se assienta la bassa del honor, y de la felicidad sobre la sepoltura, y de lo profundo de la cōsideracion de la muerte, no se levanta el espiritu sobre el polvo en que se pisan, y sepultan las felizidades, y las honras. Con las columnas de vna y otra Yglesia, sobre los sepulchros de el monte Hor, y de la Cathedral de Segovia por norte de su navegacion à la altura de la dignidad, como labraria nuestro Obispo la gloria de su immortalidad sobre la ruina de tan elevada, como profunda erudicion?

Ahora es buena ocasiō para salir de tu tierra Abraham, dice Dios à aquel Principe igual à sus virtudes, pero superior à su fama. Y quando? * *Non antea Abrahamum Deus inde vocabit* (dice S. Juan Chrisostomo) *donec mortuus est Thare; & tunc illo defuncto inquit. Et dixit Deus ad Abraham: egredere de terra tua, &c.* No antes, sino entonces, quando la vltima respiracion de la vida del Padre insuflara en el hijo nuevos, y mexores alientos para la perfeccion, à que su vocacion lo empeñaba. Tenialo destinado la providencia para Padre, y cabeça de Astros superiores, de estrellas sabias, de luzes beneficas. Le avia de fiar la tierra en que echò raizes la idolatria, para que cultivasse en ella la Fee, y propagase la Religion, à quien erigiò altares, y cultos, oblaciones, y sacrificios. Lo havia de enriquezer, para que fuesse su caudal, patrimonio de peregrinos, su casa, hospicio de Angeles, su mesa, alimento de pobres. Le havia de dar aliēto para perseguir à los enemigos de Dios, y sacar

car de sus manos las almas, que gemian en la oppression de su captiverio. Havia de ser bendito de Melchisedec, q̃ diò gracias à Dios, porque embiò tal Caudillo à su Pueblo. Esto havia de sèr Abrahan, y para que lo fuesse, no le diò mas baculo para la peregrinacion à tierras tan remotas, que el tronco de su casa arido, y sin humor de vida, arrancado de raiz de la tierra: para que la memoria de su Padre difunto sirviera de Maestro, y Predicador, que le infundiesse generosos impulsos de obrar como hombre, que iva à la tierra de promission con la muerte à los ojos. *Et tunc illo defuncto inquit: egredere de terra tua.*

Assi fue, Como lo testifican los effectos, q̃ produxo en aquel gran varon el Magisterio de la muerte del Padre, que lo sacò de su tierra, y casa, hasta hallar descanso en el sepulchro, que lo diò à conoscer aun de los barbaros por Principe, escogido de la mano de Dios: *Princeps Dei es apud nos.* La historia es de Abrahã; pero puede passar por prophecia de lo que veemos en la vida, y muerte de nuestro Principe, à quien sacò Dios de España para las Yndias, y de Segovia para morir en vn xacalillo de su Obispado, de la Puebla. *Non antea.* No menos que quando viò (lo que lloramos en su muerte) los hijos de su matriz sin Padre: el ornamento, y Pontifical de su Yglesia sin la lamina de la cabeza del Pontifice: el Clero de su Cathedral como el Pueblo de Israel en la muerte de Aaron anegado en su llãto. *Flevit super eo.* Si fueron otros los effectos de su vocacion, y de su venida à las regiones de la Nueva-España, que los de Abraham à la felicidad de la tierra de promission: diganlo por las estrellas de la esclarecida posteridad del Padre de

la fee. Los Doctores, y Maestros, que en el benigno Cielo de la Ciudad Angelica deben à el calor, y fomento de la llama de su sabiduria el resplandor, con que cada qual en su esfera discurre, ô por Cathedras, ô por Pulpitos, ò por climas de Doctrinas, y ministerios Apostolicos; pero todos con el reconocimiento à el solar de su luz, à los influxos de su primero ardor. Clamē por Canaam, las selvas, y bosques en q̄ extirpò la idolatria; los altares, y templos en que restituyó à la Religion los cultos, que la barbara superfticion vsurpaba à la Yglesia. Respondan por los Angeles, tantos pobres, como peregrinos en su patria, tuvieron su casa por hospicio; su mesa por tinelo, sus adoraciones por vulgares. Doy por las almas, que librô de la esclavitud del enemigo, tantas como librô, y preservò de la captividad del Demonio. Hablen por las bediciones conque Melchisedec congratulò los esfuerſos de su fee animosa, las honras conque nuestro Sanctissimo Padre Ynnocencio Vndecimo le diò los parabienes del zelo, de la piedad, y fortaleza, con que se sacrificò à las fatigas de sus apostolicos empleos, para restituir à la Yglesia en triumphos de su Religion la corona de sus trabajos Y por vltimo por las Prophecias de la gloria, en que terminò su peregrinacion, el Patriarcha, pueden suplir las prendas de la bienaventuranza, q̄ goza, quien como Abrahan saliò de su tierra con la guia de la muerte, que nò perdiò de vista hasta hallar el puerto de su salvacion, en el asylo de el sepulchro.

Y quando no tuviera en su favor tan irrefragables testimonios de que la muerte, y su memoria lo sacò de sì, y de su casa attropellādo las

es-

perânzas, liſonja de ſus prendas dignas de las primeras Sillas de Eſpaña; baſtara el heroyco deſaçimiento de las Dignidades mas ſuperiores de las Yndias, y que qual otro Abraham contento con paſſar como peregrino en la tierra, no quiſſo de ſu Rey tantas mercèdes, como le offreciò ſu liberalidad, premiando ſus virtudes con los primeros cargos, y blaſones de aqueſte Nuevo Mundo. De aquí, aquella profunda humildad, con q̃ renunciò el ſacro honor del Cruçero, y del Palio: aquella religioſa conſtancia, con que ſe negô (no ſin aſſombro de la ambicion) al baſton, y Preſidencia deſte Reyno. Y ſi en tan eſtupenda repulſa pudo influir, ò la paz de ſu eſpiritu, ò lo que mas cierto es, el amor, que lo hizo no tanto Eſpoſo, como Paſtor, y Siervo de ſu hermoſa Rachel, la Ygleſia de la Puebla, dexãdo por ſervirla, quanto le podia apartar de ſu Cielo. Què dirè de la prodigioſſa reſolucion con que ſe determinò (no sè como lo diga) à dexarla? No. A retirarſe con licencia de ſu Sanctitad à vn rincon, en que con vna moderada, y preſciſſa decençia, en vna pobre caſa, ſin apparato de alajas, y familia paſſaſe la auſencia por renuncia, y con el volũtario deſpojo de ceremonias, viſitas, y rentas, le adelantara en vida â la muerte la penſion que le havia de cobrar à orillas del ſepulchro.

A el veer en ſus meritos la proporcion para las dignidades, que obtuvo, y en ſus deſengaños los eſtimulos para deſpoſſeerſe de las honras, que ſe le entraron por las puertas: me parece que leo en las Cedulas, y Bulas del Padre Sancto, y del Rey Catholico, aquella honorifica clauſula de la Epiſtola, que por mandato del Señòr eſcribiò San Juan al Obiſpo de Phila-

Apocalyp. 3. ladelphia: *Tene, quod habes, nec accipiat alter Coronam tuam*. Sce tus obras, y la fidelidad con q̃ vsas de mi nombre, de mi palabra, y de las llaves de la Iglesia. No te acovarde, ni desanime la debilidad de la virtud de las fuerzas humanas: que la Ggracia es superior à la naturaleza. Y porque sepan, lo que te amo, y q̃ estoy aquî para remunerar tus virtudes, no dexes lo que tienes: conserva la Mitra, y Corona, que no ha de ser de otro que tuya, mientras tienes mi gracia para continuar en los trabajos, en que resplandesce tu paciencia, en el trasiego de las Escripturas Sagradas y predicacion de la palabra divina. Clausula de tanto credito, y satisfacion de las obras, y fidelidad de vn Prelado irreprehensible, sin la menor sospecha de nota, q̃ pudiera motivar a la censura de su vida, ni al mas leve escrupulo del cumplimiento de las obligaciones de su cargo, no tirô mas, que à sosegarle los temores, y miedos de la hora formidable, en que no es impossible que los resplandores de las Coronas, y las Tyaras paren en humo, que hagan llorar los ojos, que cegaron con la falsa luz de las piedras, que estima la ambicion, para no hazer caudal de las losas de los Sepulchros, q̃ pisa la sobervia: *Apoc. 3. *Ego servabo te ab hora tentationis*.

Es Dios verdad, que esta memoria cayò tanto en la consideracion de su Excelencia, que le obligò â coger la pluma, no para remõtarse, como pudiera, sino para abatirse lo mas que pudo, representando à su Magestad en su Real Consejo de las Yndias, la inutilidad de sus fuerzas, para los arduos empeños de la Mitra: lo quebrantado de su salud, para los trabajos, que pedian mas robusta virtud, que la de su Baculo: la grande esfera del Obispado subli-

me

me, no por lo q̃ discurre la vulgaridad, que valùa la Mitra por lo que vale, sino como pondera la discresion, que la pulsa por lo que pessa, por las Sierras, y Montes de sus Visitas, asperas, è in accessas, que pedian mas actividad q̃ la de su persona. Estas, y otras representaciones proprias de su humildad, no produxeron otra operacion en aquellos Señores, que fixarse en el alto concepto, de que era necessario esforzar su temor, y promover su animo à la continuaciõ de sus empleos, con satisfaciõ de sus servicios, desinterèz, y fidelidad, de que le haziã cargo, para ponerlo en escrupulo de mantenerse en la possession, que se hallaba, so-pena de su confusion, si por su culpa, recaìa en otra cabeza su Corona: *Tene, quod habes.* Con estos auxilios, y con los esfuerzos de la gracia, consiguiò con vna empressa de su virtud dos triumphos: vno de la ambicion, deshaziendose de la possession de su rica Yglesia: otro de la muerte, con la perseverancia, y conservacion de su Mitra. El temor de la muerte le sugiriò la tentacion de la renuncia; pero dispusso Dios que no desampara ra en vida su Yglesia, para que assi triumphara despues de la tentacion de la hora de la muerte. *Ego servabo te ab hora tentationis.*

Por que con q̃ temores muriera, y que sin escrupulos moriria, el que por haver renunciado las llaves de la Yglesia, no huviera abierto en tiempo de la hambre, y de la peste las de su casa à los pobres, que acongojabã sus atrios, y sus salas. Las de sus trojes à los Pueblos, que inundaban las quebradas, y los caminos, y las de los Sacramentos à los moribundos, entrandose por las puertas, y por los filos del contagio: llevando en vna mano el Viatico, y en

y en otra las medicinas, y socorros para el alivio de sus enfermos. Quien asi se entraba por los vmbrales de la muerte, lleno despues de sus buenas obras, como no la saldría à buscar en el Campo, donde hallò el thesoro escondido èn los Apostolicos empleos de los passos, y progressos de la Mitra, que no dexò, sino por la Corona de la gloria, seguro norte, con que saliò primero de su tierra, y despues de su casa, para navegar hasta coger el puerto de su peregrinacion en la sepoltura.

Muriò, como viviô. Pero con èsta diferencia, que en su muerte, la desnudèz fue como la de Aaron, no voluntaria, sino forçosa. Bien que la calamidad pudo passar por providencia. Por q̃ pedia à Dios nuestro Señor, que à imitacion de su gran devoto S. Francisco de Sales, le concediera morir como el mas pobre Indio de su Obispado. Muriò como quiso, y como no quisieramos, en vn lugarcillo en que le faltô todo. No se pudo mas; fue providẽcia. Pero quando vivía en la ostentacion de su Palacio, en la possession de su rica Yglèsia, en la dulce lisonja de su familia tan illustre, en concurso de tantas conveniencias, como podian hazer el tiro, ò à el descanso del cuerpo, ò à el regalo del gusto: que era ver la dignidad de su persona, ò por la grandeza de sus salas, ò illustrando con las mageftosas infulas de su Pontifical los Presbyteros, ò distribuyendo las gruessas de su quarta en limosnas. Y cõ toda su grandeza, que cama era la suya? Aun desacomodada para vn mendigo. Propria de vn Hospital: potro de los tormentos, con que en la Cruz de su Obispado lo herian las espinas de sus temores. Y su camissa? Que confunsion! de angeo grossero, y burdo,

infeliz abrigo de vn pobre esclavo. Y su armador? Vn çilicio debajo de vn coletillo, indigno de vn lacayo. Y este es, el que tenia mas de sesenta mil pesos de quarta? El q̃ distribuyò mas de vn millon, y cien mil pessos en la tierra, en sus feligreses, en sus patrimoniales, y pobres? Solo por esta prueba del sumo desinterèz de su corazon, verdaderamente magnanimo, havian de ser eternas, como la memoria, las lagrimas de todas las familias de la Puebla.

En los corazones de la Ciudad, como en las piedras de los Montes de Efrain, se havia de gravar con el nombre de su Exc. este Epigraphe, digno de los meritos de Gedeon: * *Monumenta Ephraim, Planctus Gedeonis.* Levantòse en vida el caudillo con el imperio de las almas, para gravar à la posteridad en las Lapidas su memoria: por que por su mano llenò Dios de Bẽdiciones à su Pueblo: *Sciam, quod per manum meam liberabis Israel.* Y en què se funda la confiança de las mexoras, que havia de tener por su mano la tierra? En vna prodigiosa seña. Cae el roçio del Cielo, y todo se consume en el Vellocino, nada participa la tierra. No me quadra essa señal, vamos cõ otra. Vuelve à llover la nube, y todo el humor se derrama en la tierra, ni vna gota en la Lana. Esta es buena señal. Ahora digo, que soy el remedio de Israel. Ahora? Sì. Por que quien como Gedeon es Capitan, salud, y no estrago, superior, y no cuchillo de su Pueblo, no ha de estancar en sì, ni en sus Vellones, lo q̃ el Cielo llueve, y Dios dà para beneficio de la tierra. Pobre tierra, à quien dejan sin humor, y sin jugo, los que con piel de Ovejas, ô de corderos convierten en carne y sangre, lo que beben, y quitan à los pobres,

Iudic. 6.

* Sole. de Caremon heb.

bres,

bres, que vexan, que deſtruyen, que aniquilan: para q̃ clame tanta ſangre innocente ſobre la tierra. En el Velloſino de Gedeon quedò como en boſquejo el Emblema de vn gran Prelado: por que el nueſtro fue quien havia de realçar con los claros de ſu deſinterèz, los colores, que con las ſombras de ſu muerte hizieron ſobreſalir mas, y mexor la idea de vn Principe perfecto, qual fue como ſe vido en ſu exemplariſſima perſona.

Nò à rocios, à diluvios le llovian los Cielos, caudaloſos raudales de plata, q̃ corrian, por los arcaduzes, ya ſecretos, ya publicos ſegun lo pedian las circunſtãcias. Y pues? Eſte theſoro ſe quedaba en el Vellocino, ò en la tierra? En ſu familia, ò en ſus pobres? En ſu caſa, ò en la Ciudad? En ſu feligreſia, ò en ſu Perſona? ſu Perſona ſe veſtia, como ſe viò, de lana, y ſobre eſſa lana, nada para ſi, todo para la tierra. Para la tierra fueron las precioſas preſeas, con que enrriquezio los Sanctuarios: los Colegios, con que à la honeſtidad le fortificô el muro: la Clauſura, con que à las hijas de los vezinos les previno el remedio: las Fabricas, y templos, con q̃ à la Ciudad adelantò el adorno: las rentas, y fincas con q̃ à ſus patrimoniales aſſentò el premio de ſus eſtudios. Para la tierra fueron las deudas, que pagò por los encarcelados, y falidos: las dotes, con que conforme à ſu calidad acomodò las hijas de los mas deſvalidos republicanos: el fomento cõ q̃ contribuyò à los hombres de bien para las mexoras de ſus fincas, ò de ſus conveniẽcias: la providencia con que en el tiempo de la eſterilidad acaudalò las ſemillas en beneficio de la cauſa publica: el vtiliſſimo puente con que facilitò el comercio à la Puebla. Para la tierra fue quanto tuvo

quan-

quanto adquiriò de rentas, de herencias, de viſitas, de expolios, de vacãtes. Por que fuera notoria eſta prerrogativa, tan propria de ſu dignidad que no empañò con la mas leve macula del infame interèz. Me holgara tener por auditorio à todo el mundo. Solo eſta prenda havia de envargar el tiempo, y la attencion, para admiraciõ de los ſiglos, que nos han de embidiar la fortuna. Que las demàs virtudes en vna perſona de ſu graduacion, no ſe dicen, ſino que ſe ſupponen. Por eſſo no digo, ni aquella ſu fervoroſa Oracion, con que fomentaba la fortaleza de ſu Eſpiritu: ni aquellas ſus crueles diſciplinas, con que deſangraba ſus venas: ni aquellos ſus cilicios, y ayunos, con que quebrantaba ſus carnes: ni aquella ſu humildad, ni aquella ſu pureza de vida, ni aquella, ni tantas, como nos lo llevaron à la gloria. La limoſna? ſi: por que toda çedía en beneficio de la tierra. Por que ſu Familia tan calificada como ſuya, ya ſe vee, quam benemerita, y quã deſamparada: digna por cierto de la nobleza, y generoſidad, de quien la mira como tan recomendada de ſu Dueño. Su teſtamento fue vna clauſula, en que nos dejò la admiracion del poco caſo, que hizo del mundo, y ſus reſpectos; de los cargos, y accuſaciones, que le podian hazer ô la naturaleza, ô la politica. Vna Lamina y vn Relicario, à las primeras obligaciones de ſu ſangre. Mil peſos à vn Pariente, no por otro titulo, que por pobre; todo lo demàs à la tierra. Aſſi ſe hizo tan dueño de los animos: atando à ſu voluntad con cadenas de beneficios los corazones: ſolo ſu corazon no diò à la tierra; por que amando à la tierra como à ſu corazon, à poderlo dar, no lo diera, ſino à quien como à las niñas de ſus ojos



ſe

se lo estimara. *Monumenta Ephraim, planctus Gedeonis.* Como son los sepulchros los mas intimos de la tierra, haviendo sido la tierra de Ephraim la benemerita de Gedeon, lloran sus piedras por quien hizo tanto bien à su patria. Pues què harán, ò que no haràn las familias de nuestra tierra, à quien amò, y enriquezió, como el mas fiel hijo de sus entrañas? Por quien dejô lo mas que ay que ser, y que dexar en la tierra de aqueste nuevo mundo.

*Act. Apost. Cap. 9.

Pero bien satisfacen lo que deben, quando con las familias de Israel en la muerte de Aaron, protestan cō el llanto la obligacion del reconocimiento. *Flevit super cunctas familias suas.* Mas vivo, y mas energico Predicador es el silencio, quando hablan, y suplē por las vozes las mismas obras del bien echor prendadas con la gravedad de los ojos, y con la eloquencia de las lagrimas. No le valiò de mas aliñada oratoria el descavellado dolor de las viudas, y demàs personas interesadas en las copiosas limosnas de Tabita, que con el caudal de sus piedades dexò assalareada la ternura, para que con sus lagrimas cōcurriera à las alabanzas de sus honras: **Hæc erat plena bonis operibus, & eleemosinis quas faciebat.* Colocaron en el Cenaculo el cadaver, en cuyas çenizas aun se cōservaba el calor de su beneficiencia, y las familias (appelando de las vozes embargadas de los suspiros al llanto en que se liquidaban los corazones) dixeron sin hablar, quanto pudo el dolor, haziendo alarde el agradecimiento de los vestidos, y tunicas, con que su liberalidad abrigaba su desnudêz: *Circumsteterunt omnes Viduæ flentes, & ostendentes tunicas & vestes, quas faciebat illis Dorcas.* Comprometieronse los labios à los ojos, y las obras de su charidad hizie-

zie-

zieron el costo à la fineza de las lagrimas para que la gratitud desempeñarà su obligacion.

O que tierno espectaculó, para los que sabemos el desamparo de tantos huerfanos, de tãtas donzellas, de tantas viudas, de tantas familias, como passaban con decencia, ô con menos necessidad, a quentas de las expensas de sus buenas obras. Los pobrecitos expuestos en las cunas, los desvalidos en los hospitales, los inutiles en las calles, y los vergonzantes en sus rincones, como podian hazer ostentacion de su agradecimiento, vnos con el vestido, otros con el socorro, muchos con el arrendamiento de la casa, muchissimos con el alivio de la vivienda, y comida, y todos, todos con la indefectible messada de sus limosnas. *Ostendentes tunicas, & vestes, quas faciebat illis Dorcas.*

Y si como obligados huvieran de hazer su demonstracion las sagradas Familias, què Religion ay q̃ no tenga en su corazon el caracter immortal de su deuda? La mia, que solo en ser la primera, que proteste su obligacion, no puede çeder à ninguna, tiene, y pone sobre su cabeza la guirnalda de rosas con que coronò la fabrica, clausulò el paraiso, y puso la vltima mano á el Jardin, en q̃ se cultivan las azuçenas, que con tan buen olor de virtud, y de sanctidad respiran ya en la perfeccion de su Beaterio, de sus çeldas, y de su Choro. La de mi Seraphico Padre San Francisco conserva en las telas de su corazon, la honra, con que apreciò el rico sayal de su familia, ciñendose su cuerda, y dignandose de ser Hermano Mayor de su Tercer Orden de penitencia. A el Yll.mo parto de Sancta Monica le diò su corazon en el Habito, y templo que diò à sus hijas. La exemplarissima de el Car-

Carmē, fuera del sumptuoso retablo de la Capilla de los Reyes, padrō immortal de los impulsos, con que se señalò en los affectos à la Sāta Madre Theresa de Jesus, puede hazer ostentacion del Escapulario, que hizo tan suyo quando por divisa de su devocion lo vistiò por las calles. La Real, y Militar de Nuestra Señora de la Merced, reconosce lo que debiò su charitativo instituto à el fervor, con que se le ivā los ojos tras los captivos, dando à los que veìa con sus insignias, el rescate de su miserable esclavitud. La esclarescida Compañia de Jesus añade a sus blazones los que adelantò à su milicia en las plazas, y Ciudades que à su imitacion se iban tras las vāderas de sus Apostolicas missiones, fiando de sus ministros los Pueblos, y consciencias de todo su Obispado. El assombro de la charidad, San Juan de Dios, què no confiessa en las camas, y medicinas, conque contribuìa à la cura, y regalo de los enfermos? La fervorosa, y edificativa Compañia de Bethlem, como se acuerda, de haverlo visto de rodillas en las salas de sus enfermerias, ministrando à los pobres la vianda, y confundiendo la sobervia cō su humildad profunda. Esto protestan las sagradas Familias, que con sus habitos, y vestidos por insignias de su gratitud, hazen oy en su funeral demonstracion de su reconocimiēto *Ostendentes tunicas, & vestes quas faciebat illis Dorcas.*

* Hir. tren. 1.

Y se han de quedar estas lagrimas?* O Dios, Padre de las misericordias: se han de quedar estas lagrimas con su dolor y sin remedio? Esta viudez con su horfandad, y sin amparo; Esta soledad con su lastima, y sin alivio? Tanta pobreça con su desabrigo, y sin sombra? *Id circo ego plorans, & oculus meus deducens aquas, Quia longe factus est à me*

G con-

consolator. Es inconsolable el dolor, por que robandonos la Muerte el thesoro de su preciosa vida, nos llevò hasta la esperanza, que sirviera de tabla al ahogo del llanto en el naufragio de la paciencia. Muriò Aaron; pero supo el Pueblo su muerte, quando viò con sus vestiduras à Eleazaro. Ausentòse Elías; pero terciò la capa entre la ausencia, y la desesperacion de la suplica. En vna y otra insignia dexaron Elías, y Aaron el cõsuelo, de que si faltaba el Padre, y el Maestro, quedaban en su lugar el hijo, y el discipulo. Llora su Yglesia, llora su Ciudad al que cargaba el peso de el Carro triumphal à las empressas sacras de su vida, que coronò con las acclamaciones de su muerte* *Amplificatus est in mirabilibus suis, & quis potest similiter sic gloriari tibi?* No provoco à la emulacion con las alabanzas de sus glorias, ni digo por nuestro Exc.mo Prelado, lo que mas elevada pluma por el fundador del Carmelo. *Elias heroicis operibus omnes antecessores superavit.* No, no: No digo, que excediò à sus antecessores. Pero no confessarè que fuesse inferior à ninguno, ni en las obras, ni en la sabiduria, ni en el zelo, ni en la justificacion de sus operaciones. Todo nos faltò junto, Hasta el aliento para clamar. *Pater mi: Pater mi: currus Ysrrael, & Auriga eius.* Dichoso Ysrrael, q̃ si perdiò à Elias, le quedò Eliseo, si murio Aaron le quedò Eleazaro. Y en vno y otro el Pontifical del summo Sacerdote del Padre, y del Maestro. Assi fuera en la Puebla, si mereciessemos que fuera assi: que ya que sus virtudes mas que nuestros peccados nos quitaron al Sr. Don Manuel de los ojos, recayera el Palio, que dexô, quando lo renunciò su modestia, ò la Mitra, que la fatalidad quitò de su cabeça, en qualquie-

P. Cornel. ibi.

4. Reg. Cap. 2.

* Eccl. 48.

quiera de los Eleazaros, ò Eliseos, en los hijos, en que revive immortal la virtud de su Espiritu: en qualquiera de los Señores, Venerable Dean, y Cabildo Angelopolitano. Sería el palio sombra y el baculo arrimo de la horfandad de tanto desconsuelo.

*Ioan. 14.

Pero ni el baculo, ni el palio, que ya tardan, quita, que quede su espiritu entrañado en su benemerito Cabildo. En cuyo genial numen, se conserva la madurèz de su prudencia: la integridad de su justicia: la cõprehension de su capacidad: la rectitud de sus dictamenes: y sobre todo la paz de su felíz govierno. Por la excelencia de esta virtud inviolable en su condicion, y natural tan enemigo de litigios, y escandalos, entre los titulos que se identifican con su nombre, se pudo llamar lo que fue: *Princeps pacis*, y por ser su paz la mas rica alaja, que dexó entre sus expolios à su Yglesia: *Pacem relinquo vobis. Pacem meam do vobis*. Puedo esperar, que ha de ser: **Pater futuri saculi*. Por que esta paz es la que vive, y la que para el siglo que viene, trae consigo la fee, de que si muriò el Principe, nos queda el Padre en la proteccíon de su Yllústrissimo Cavildo.

Isaia: 9.

Cuyo debido sentimiento iguala con sus lutos la muy Noble, y leal Ciudad de los Angeles: que como la mas obligada à las honras, que le mereciò en vida, se señala en su muerte: levantando en testimonio de su Fee immortal, esta tierna, y funebre memoria, despertador no solo del llanto, sino del agradecimiento. Justa veneracion à la fineza, de quien la amò como Padre, la defendiò como Pastor, la edificò como Prelado, la favoreciò como Principe, y procurò servir como qualquiera de sus nobilissimos Republicanos. Pretende

eter-

eternizar à quiẽ fue apoyo de la virtud, modelo de la piedad, norma de la prudencia, regla de la justicia, veneracion de los consejos, espejo de ministros, idea de Principes, honra de España, blazon de Palencia, gloria de Salamanca, decoro de las Yndias, vanidad de la Puebla, Padre de sus pobres, muro, sagrado, y premio de sus hijos.

O triste recuerdo de nuestro eterno llanto! No son agravio de la felizidad, que te mexora, los motivos del sentimiento, que nos apura. Por que no avivan las lagrimas, las luzes, conque se beatifican tus ojos; sino la desgracia con què los nuestros perdieron de vista tanto bien como nos embargan las sombras del sepulchro. Mas alta Corona (como espero en Dios) Mas alta corona te ciñe; pero no quita que sean estimulos â la congoja de la pena, los que en tu muerte son gratulaciõ à tus virtudes. Sin tì falra à la Ciudad escudo, à las Religiones padrõ, à los Republicanos asylo, á las letras decoro, a los humildes sagrado, à las necessidades recurso, à los claustros fomento. Si no ay Herarchia, à quien no faltes, no ha de haver estado, que no te llore. Vive donde vivîas, aun quando morias en esta vida. Vive donde recibas el Galardon de tus buenas obras. Vive, y vive donde nuestros clamores te alcançen, donde nuestras necessidades te empeñen, donde nuestros votos te obliguen. Vive, y vive en la memoria de los justos, que ya te esperan, en la veneracion de los siglos, que ya te acclaman, en la eternidad de la gloria, en que confio de la misericordia de Dios, que ya Reynas.
Amen.

O. S. C. S. M. E. C. A. R.